089 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHO



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIE DE ÚN. VIGENCÍA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE SADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTÓ CON EL GIRO ARRIE SEÑALLACO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO SE FRAZZIÓN INDEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DIRECTOR DE INGRESOS

ngresos

## MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA